

CURSO ACADÉMICO	24-25
------------------------	-------

Fecha	1/10/2024
--------------	-----------

MATERIA/MÓDULO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO	1º, 2º, 3º y 4º ESO
-----------------------	--------------------------------	--------------	---------------------

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

Por ello, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria que se desarrollan en el siguiente apartado.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo.

2.- SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS: A. Las lenguas y sus hablantes.

PRIMER Y SEGUNDO CURSOS

TERCERO Y CUARTO CURSOS

<ul style="list-style-type: none"> - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
---	---

SABERES BÁSICOS: B. Comunicación.

	PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	1. Contexto	
	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	2. Géneros discursivos	

<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos	
<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La

<p>partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 	<p>intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
---	--

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

<ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). 	<ul style="list-style-type: none"> - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<ul style="list-style-type: none"> orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
--	---	---

SABERES BÁSICOS: C. Educación literaria.

	PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
1. Lectura autónoma		
<p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada		
<p>Lectura de obras y fragmentos relevantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la

<p>de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	<p>incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). 	<p>incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
---	---	--

SABERES BÁSICOS: D. Reflexión sobre la lengua.

	PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los

<p>sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p>	<p>básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	<p>siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y - Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica
--	--	---

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica: LC.CE1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE1.CR1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	LC.CE1.CR1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Macha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
LC.CE1.CR2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	LC.CE1.CR2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
Competencia específica: LC.CE2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE2.CR1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	LC.CE2.CR1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
LC.CE2.CR2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LC.CE2.CR2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Competencia específica: LC.CE3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS

LC.CE3.CR1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	LC.CE3.CR1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
LC.CE3.CR2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	LC.CE3.CR2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
LC.CE3.CR3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	LC.CE3.CR3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).
Competencia específica: LC.CE4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE4.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	LC.CE4.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
LC.CE4.CR2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LC.CE4.CR2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
LC.CE4.CR3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	LC.CE4.CR3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
LC.CE4.CR4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	LC.CE4.CR4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.

Competencia específica: LC.CE5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE5.CR1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LC.CE5.CR1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
LC.CE5.CR2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LC.CE5.CR2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Competencia específica: LC.CE6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE6.CR1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	LC.CE6.CR1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
LC.CE6.CR2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	LC.CE6.CR2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.
LC.CE6.CR3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	LC.CE6.CR3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica: LC.CE7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE7.CR1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	LC.CE7.CR1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
LC.CE7.CR2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	LC.CE7.CR2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
Competencia específica: LC.CE8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
LC.CE8.CR1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	LC.CE8.CR1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
LC.CE8.CR2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LC.CE8.CR2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
LC.CE8.CR3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LC.CE8.CR3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica: LC.CE9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER Y SEGUNDO CURSOS

TERCERO Y CUARTO CURSOS

LC.CE9.CR1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

LC.CE9.CR1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

LC.CE9.CR2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

LC.CE9.CR2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

LC.CE9.CR3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

LC.CE9.CR3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica: LC.CE10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER Y SEGUNDO CURSOS

TERCERO Y CUARTO CURSOS

LC.CE10.CR1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

LC.CE10.CR1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

LC.CE10.CR2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

LC.CE10.CR2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

A) Pruebas específicas:

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- Situaciones de aprendizaje.

B) Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

c) Tareas o trabajos específicos.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior podrán recibir actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, debe establecerse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro.

9.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer la calificación de la materia hemos creado cuatro bloques de calificación que se relacionan con los distintos saberes básicos, con las competencias específicas de la materia y con los distintos criterios de evaluación. La calificación se reparte de igual manera y con la misma proporcionalidad entre los distintos criterios de evaluación. En la siguiente tabla se puede comprobar dicha relación:

Bloques calificación	Saberes básicos	Competencia específica	Criterios de evaluación
Comunicación oral	Comunicación	CE2	2.1, 2.2
		CE3	3.1, 3.2, 3.3
		CE10	10.1, 10.2
Comunicación escrita	Comunicación	CE4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4
		CE5	5.1, 5.2
		CE10	10.1, 10.2
Conocimiento lingüístico	Las lenguas y sus hablantes	CE1	1.1, 1.2.
	Reflexión sobre la lengua	CE9	9.1, 9.2, 9.3
Educación literaria	Educación Literaria	CE6	6.1, 6.2, 6.3
		CE7	7.1, 7.6
		CE8	8.1, 8.2, 8.3

*En esta tabla podemos ver relacionados los distintos elementos del currículo.

9.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º y 2º DE ESO

La evaluación de la materia se realizará teniendo en cuenta los cuatro bloques de calificación mencionados. Cada bloque supondrá un porcentaje sobre la nota final. La nota final se obtendrá según los siguientes porcentajes:

Bloques de calificación	Porcentaje
Comunicación oral	15 %
Comunicación escrita	15 %
Conocimiento lingüístico	35 %
Educación literaria	35 % (15% lecturas obligatorias y 20 conocimientos literarios)

La nota media final del curso se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación. Asimismo, será necesario tener una nota mínima de 4 en cada examen para poder hacer media en el bloque de contenidos correspondiente, siendo obligatorio tener una media igual o superior a 5 en las pruebas objetivas para considerar la materia superada. La nota media final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, siendo el valor de cada una de las evaluaciones el mismo ($[1^{\text{a}} \text{ ev} + 2^{\text{a}} \text{ ev} + 3^{\text{o}} \text{ ev}] / 3$).

Lecturas obligatorias: Para poder superar cada una de las evaluaciones y, por lo tanto, la materia es necesario completar las lecturas obligatorias. Por esto, será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas establecidas para comprobar que su lectura ha sido efectiva.

Lecturas voluntarias: Con las lecturas voluntarias se podrá subir la nota media final de la evaluación hasta 2 puntos, pero será necesario que el alumno tenga al menos una calificación media igual o superior a 4 puntos en la evaluación. Cada lectura podrá puntuarse con un máximo de 0,5 puntos.

Las faltas de ortografía serán penalizadas. Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos

en los exámenes de contenidos. Los profesores establecerán, en su caso, los medios de recuperación de estos errores ortográficos.

La evaluación de los contenidos del curso se realizará durante el periodo que comprende cada evaluación, empleando para ello diferentes herramientas, como exposiciones orales, trabajo en clase y en casa, participación en clase, corrección de ejercicios, entrega de comentarios de texto, redacciones, realización de actividades complementarias, pruebas y trabajos de lectura y exámenes de contenidos.

La observación del **trabajo diario**, tanto en casa como en el aula, será importante y evaluado: representará un **10% del total** de la nota de cada uno de los bloques de contenidos.

Para evaluar todo lo anterior, se emplearán diferentes criterios de evaluación presentes en cada bloque de calificación, siendo éstos la concreción de los criterios de la Consejería de Educación fija para el presente curso.

En nuestro caso se entiende que todos los criterios tienen la misma ponderación y su importancia viene determinada por el peso que se les da en la concreción en el trabajo diario en el aula. La calificación numérica de cada criterio viene determinada por la calificación numérica obtenida en el bloque de calificación a que dicho criterio pertenece.

Nivel de logro de los criterios de evaluación y de las competencias clave:

NIVEL 1 (0-5)	NIVE L 2 (5-6)	NIVE L 3 (6-7)	NIVE L 4 (8-9)	NIVE L 5 (9-10)
NO CONSEGUIDO	CONSEGUIDO			

Los niveles 2, 3, 4 y 5 determinarán el grado en el que el aprendizaje de los criterios ha sido conseguido a lo largo del curso, mientras que el nivel 1 será el que indique que esos criterios no han sido alcanzados.

Las competencias clave no se califican, pero sí se evalúan, y es preciso registrar el nivel de logro de estos aprendizajes que, por su carácter de transversales a distintas materias, serán el resultado de las aportaciones de todos los docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnos. Con el fin de facilitar la evaluación de

estos aprendizajes, los diferentes criterios se asociarán a una o varias competencias clave, de manera que al calificar aquellos, tengamos una referencia de logro de estas, que se expresará en los términos de:

DEBE MEJORAR/ EN PROCESO	MEJORABLE	BUENO	MUY BUENO
0-1	2	3-4	5

Calificación de las recuperaciones en 1º y 2º ESO.

Para conseguir una nota positiva en la materia en cada evaluación, se deberá obtener, tras aplicar los pertinentes porcentajes, una nota media de 5. De no ser así, se deberá realizar una recuperación de los contenidos no superados en dicha evaluación. La recuperación será obligatoria para todos los alumnos suspensos. La nota final será la nota más alta obtenida por el alumno, ya sea en la evaluación ordinaria o en la recuperación. La prueba consistirá en un examen escrito en el que se incluirán los contenidos no superados en la evaluación correspondiente. A esta prueba de recuperación podrá presentarse cualquier otro alumno aprobado para subir nota. Los profesores proporcionarán todas las actividades, recomendaciones o refuerzos oportunos para potenciar la recuperación de los contenidos pendientes.

9.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º Y 4º DE ESO

La evaluación de la materia se realizará teniendo en cuenta los cuatro bloques de calificación mencionados. Cada bloque supondrá un porcentaje sobre la nota final. La nota final se obtendrá según los siguientes porcentajes:

Bloques de calificación	Porcentaje
Comunicación oral	15 %
Comunicación escrita	15 %
Conocimiento lingüístico	30 %
Educación literaria	40 % (10% lecturas obligatorias y 30 conocimientos literarios)

La nota media final del curso se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación. Asimismo, será necesario tener una nota mínima de 4 en cada examen para poder hacer media en el bloque de contenidos correspondiente, siendo obligatorio tener una media igual o superior a 5 en las pruebas objetivas para considerar la materia superada. La nota media final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, siendo el valor de cada una de las evaluaciones el mismo ($[1^{\text{a}} \text{ ev} + 2^{\text{a}} \text{ ev} + 3^{\text{a}} \text{ ev}] / 3$).

Lecturas obligatorias: Para poder superar cada una de las evaluaciones y, por lo tanto, la materia es necesario completar las lecturas obligatorias. Por esto, será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas establecidas para comprobar que su lectura ha sido efectiva.

Lecturas voluntarias: Con las lecturas voluntarias se podrá subir la nota media final de la evaluación hasta 2 puntos, pero será necesario que el alumno tenga al menos una calificación media igual o superior a 4 puntos en la evaluación. Cada lectura podrá puntuarse con un máximo de 0,5 puntos.

Las faltas de ortografía serán penalizadas. Cada falta de ortografía restará 0,2 puntos en los exámenes de contenidos. Los profesores establecerán, en su caso, los medios de recuperación de estos errores ortográficos.

La evaluación de los contenidos del curso se realizará durante el periodo que comprende cada evaluación, empleando para ello diferentes herramientas, como exposiciones orales, trabajo en clase y en casa, participación en clase, corrección de ejercicios, entrega de comentarios de texto, redacciones, realización de actividades complementarias, pruebas y trabajos de lectura y exámenes de contenidos.

La observación del **trabajo diario**, tanto en casa como en el aula, será importante y evaluado: representará un **10% del total** de la nota de cada uno de los bloques de contenidos.

Para evaluar todo lo anterior, se emplearán diferentes criterios de evaluación presentes en cada bloque de calificación, siendo éstos la concreción de los criterios de la Consejería de Educación fija para el presente curso.

En nuestro caso se entiende que todos los criterios tienen la misma ponderación y su importancia viene determinada por el peso que se les da en la concreción en el trabajo diario en el aula. La calificación numérica de cada criterio viene determinada por la calificación numérica obtenida en el bloque de calificación a que dicho criterio pertenece.

Nivel de logro de los estándares de aprendizaje y de las competencias clave:

NIVEL 1 (0-5)	NIVEL 2 (5-6)	NIVE L 3 (6-7)	NIVE L 4 (8-9)	NIVE L 5 (9-10)
NO CONSEGUIDO	CONSEGUIDO			

Los niveles 2, 3, 4 y 5 determinarán el grado en el que el aprendizaje de los criterios ha sido conseguido a lo largo del curso, mientras que el nivel 1 será el que indique que esos criterios no han sido alcanzados.

Las competencias clave no se califican, pero sí se evalúan, y es preciso registrar el nivel de logro de estos aprendizajes que, por su carácter de transversales a distintas materias, serán el resultado de las aportaciones de todos los docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnos. Con el fin de facilitar la evaluación de estos aprendizajes, los diferentes criterios se asociarán a una o varias competencias clave, de manera que al calificar aquellos, tengamos una referencia de logro de estas, que se expresará en los términos de:

DEBE MEJORAR/ EN PROCESO	MEJORABLE	BUENO	MUY BUENO
0-1	2	3-4	5

Calificación de las recuperaciones en 3º Y 4º ESO

Para conseguir una nota positiva en la materia en cada evaluación, se deberá obtener, tras aplicar los pertinentes porcentajes, una nota media de 5. De no ser así, se deberá realizar una recuperación de los contenidos no superados en dicha

evaluación. La recuperación será obligatoria para todos los alumnos suspensos. La nota final será la nota más alta obtenida por el alumno, ya sea en la evaluación ordinaria o en la recuperación. La prueba consistirá en un examen escrito en el que se incluirán los contenidos no superados en la evaluación correspondiente. A esta prueba de recuperación podrá presentarse cualquier otro alumno aprobado para subir nota. Los profesores proporcionarán todas las actividades, recomendaciones o refuerzos oportunos para potenciar la recuperación de los contenidos pendientes.

9.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperaciones trimestrales

Al inicio de cada trimestre, los profesores del Departamento instarán al alumno para que presente en el plazo indicado todas las actividades de recuperación que se estimen convenientes (cuadernillos, pruebas específicas, trabajos, etc.) y/o se les exigirá una evolución en positivo durante la siguiente evaluación para confirmar la asimilación de contenidos y el cambio de actitud. La recuperación se anotará en el siguiente boletín junto con la nota obtenida en la evaluación en curso.

B) Recuperación de la materia pendiente

El seguimiento de los alumnos pendientes en el Área de Lengua Castellana y Literatura será realizado por el profesor que imparte clase al grupo en el que figura el alumno. Se trata de materias independientes y para aprobar la que lleva pendiente será preciso:

- Asistir a las clases de recuperación de pendientes. (20% de la nota)
- Entregar obligatoriamente las actividades de recuperación establecidas en el plan de trabajo individualizado. (40% de la nota)
- Realizar las pruebas en las fechas fijadas por el departamento. (40% de la nota)

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto: es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen.

Los libros fijados para todos los distintos niveles son:

Editorial **Santillana** para 1ºESO y 2º ESO y editorial **Mac Graw Hill** para 3º ESO y 4º ESO.

- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...

- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.

LECTURAS OBLIGATORIAS CURSO 2023-2024			
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	<i>Los cinco y el tesoro de la isla</i> Enid Blyton Editorial juventud	<i>El valle de los lobos</i> Laura Gallego SM	<i>La ratonera</i> Agatha Cristhie Vicens Vives
2º ESO	<i>Donde aprenden a volar las gaviotas</i> Ana Alcolea Anaya	<i>Mentira</i> Care Santos Edebé	<i>La dama del Alba</i> Alejandro Casona Vicens Vives
3º ESO Y II PMAR	<i>Finis Mundi</i> Laura Gallego SM	<i>El lazarillo de Tormes</i> Clásicos adaptados Vicens Vives	<i>Las lágrimas de Shiva</i> César Mallorquí Edebé
4º ESO	<i>Rimas y leyendas</i> Gustavo Adolfo Bécquer	<i>El último trabajo del señor Luna</i> César Mallorquí Edebé	<i>Historia de una escalera</i> Antonio Buero Vallejo

- El profesor de aula podrá añadir o modificar los libros de lectura citados en la tabla anterior, según las necesidades de cada uno de los grupos o alumnos.
 - El alumno no podrá aprobar una evaluación, si no se ha realizado la lectura obligatoria correspondiente. Por lo tanto, en el caso de no haber realizado la lectura la evaluación estará suspensa.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
 - Proyección y comentario de películas.
 - Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usará también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades

propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los CD Recursos interactivos, CD audio, CD Banco de actividades, CD Programación.

- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno *Anaya digital*: anayaeducacion.es, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.anayaeducacion.es/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
 - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>
 - <http://www.cervantesvirtual.com>

- <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>
- <http://www.rae.es>